



## RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL N° 102-2010/GRP-PEIHAP

*Chulucanas, 08 de Noviembre de 2010*

### VISTO:

El Informe N° 026-2010/GRP-PEIHAP-CEP, de fecha 08 de Noviembre de 2010, emitido por Comité Especial Permanente, referente a la aprobación de Bases Administrativas para llevar a cabo la SEGUNDA CONVOCATORIA del Proceso de Selección – Adjudicación de Menor Cuantía N° 008-2010/GRP-PEIHAP-CEP "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA IDENTIFICACIÓN, GEOREFERENCIACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE LAS ÁREAS DEGRADADAS Y VULNERABLES A LA EROSIÓN, EN LA CUENCA ALTA DEL RÍO HUANCABAMBA (DESDE LA CONFLUENCIA DE LA QUEBRADA UCHUPATA) Y PARTE ALTA DE LA CUENCA ALTA DEL RÍO SAMANIEGO (A PARTIR DE LA CONFLUENCIA DEL RÍO LOS ROSARIOS); ASÍ COMO IDENTIFICACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES ASENTADAS EN ESTAS ÁREAS"; y,

### CONSIDERANDO:

Que, por Resolución Gerencial General N° 101-2010/GRP-PEIHAP, de fecha 29 de Octubre de 2010, se declaró DESIERTA la primera convocatoria del Proceso de Selección Adjudicación de Menor Cuantía N° 008-2010/GRP-PEIHAP-CEP "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA IDENTIFICACIÓN, GEOREFERENCIACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE LAS ÁREAS DEGRADADAS Y VULNERABLES A LA EROSIÓN, EN LA CUENCA ALTA DEL RÍO HUANCABAMBA (DESDE LA CONFLUENCIA DE LA QUEBRADA UCHUPATA) Y PARTE ALTA DE LA CUENCA ALTA DEL RÍO SAMANIEGO (A PARTIR DE LA CONFLUENCIA DEL RÍO LOS ROSARIOS); ASÍ COMO IDENTIFICACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES ASENTADAS EN ESTAS ÁREAS"; asimismo, se autorizó la SEGUNDA CONVOCATORIA del Proceso de Selección mencionado, conforme a la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.

Que, a través del documento de "VISTO", el Comité Especial Permanente, hace de conocimiento a la Gerencia General del PEIHAP que ha procedido a elaborar las Bases Administrativas para llevar a cabo la SEGUNDA CONVOCATORIA del Proceso de Selección - Adjudicación de Menor Cuantía N° 008-2010/GRP-PEIHAP-CEP "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA IDENTIFICACIÓN, GEOREFERENCIACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE LAS ÁREAS DEGRADADAS Y VULNERABLES A LA EROSIÓN, EN LA CUENCA ALTA DEL RÍO HUANCABAMBA (DESDE LA CONFLUENCIA DE LA QUEBRADA UCHUPATA) Y PARTE ALTA DE LA CUENCA ALTA DEL RÍO SAMANIEGO (A PARTIR DE LA CONFLUENCIA DEL RÍO LOS ROSARIOS); ASÍ COMO IDENTIFICACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES ASENTADAS EN ESTAS ÁREAS"; para lo cual, solicita que las mismas se aprueben con Resolución Gerencial General.

Estando a lo establecido en el Decreto Legislativo N° 1017 – Ley de Contrataciones del Estado, reglamentado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF, normas modificatorias, ampliatorias, conexas y convexas, Ley N° 29465 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2010 y supletoriamente la Resolución de Contraloría N° 320-2006-CG que aprueba las Normas Técnicas de Control Interno para el Sector Público;





# RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL N° 102-2010/GRP-PEIHAP

Chulucanas, 08 de Noviembre de 2010

Con las visaciones de la Gerencia de Desarrollo Agrícola y Promoción de la Inversión Privada y de la Gerencia de Asesoría Legal del Proyecto Especial de Irrigación e Hidroenergético del Alto Piura - PEIHAP;

Estando a lo establecido en la Ordenanza Regional N° 142-2008/GRP-CR y en la Resolución Ejecutiva Regional N° 274-2008/GOB.REG.PIURA-PR;

## SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO:** Aprobar las Bases Administrativas para llevar a cabo la convocatoria del Proceso de Selección Adjudicación de Menor Cuantía N° 008-2010/GRP-PEIHAP-CEP "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA IDENTIFICACIÓN, GEOREFERENCIACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE LAS ÁREAS DEGRADADAS Y VULNERABLES A LA EROSIÓN, EN LA CUENCA ALTA DEL RÍO HUANCABAMBA (DESDE LA CONFLUENCIA DE LA QUEBRADA UCHUPATA) Y PARTE ALTA DE LA CUENCA ALTA DEL RÍO SAMANIEGO (A PARTIR DE LA CONFLUENCIA DEL RÍO LOS ROSARIOS); ASÍ COMO IDENTIFICACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES ASENTADAS EN ESTAS ÁREAS - II CONVOCATORIA", con un Valor Referencial de S/. 30,000.00 (Treinta mil y 00/100 nuevos soles).

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Hacer de conocimiento el contenido de la presente Resolución a la Gerencia de Asesoría Legal, Gerencia de Administración, Gerencia de Planificación y Presupuesto, Comité Especial Permanente y demás estamentos administrativos y técnicos que corresponda del Proyecto Especial de Irrigación e Hidroenergético del Alto Piura - PEIHAP.

## REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

PROYECTO ESPECIAL DE IRRIGACION  
HIDROENERGETICO DEL ALTO PIURA

Ece. Humberto Correa Cánova  
GERENTE GENERAL

